

En resumen, este libro excelente, que se lee con agrado, debería ser de lectura obligada para nuestros estudiantes de Bachillerato y Universidad porque en él encontrarán enseñanzas ejemplares que sólo en los grandes hombres se encuentran.

Francisco Teixidó Gómez
UNED

Innovation and Values: a European Perspective

JAVIER ECHEVERRÍA

Center for Basque Studies, University of Reno, Reno 2014, 387 pp.

ISBN: 978-1-935709-55-8

El presente libro, *Innovation and Values*, lo ha estructurado Echeverría en 5 partes. El primer capítulo, *Science, Technology, and Innovation in the Twentieth Century*, pretende ser introductorio a las cuestiones relativas a la historia de la innovación, se evoca al primer gran teórico de la innovación como fue el economista austriaco Joseph A. Schumpeter creador del concepto “destrucción creativa”, típico del capitalismo. Las ideas de Schumpeter siguen ejerciendo una gran influencia en el *Manual de Oslo* (p. 10). Para Echeverría el aspecto “destrutivo” que incorpora toda innovación es un aspecto que aún no ha sido estudiado con detenimiento, cuando en realidad es central, la innovación no tiene que ser buena *per se*.

Quienes reflexionan en torno al problema de la innovación tratan de definir, o de caracterizar, el concepto de “innovación”, Echeverría nos da una primera definición (en la p. 20) “La innovación es hacer algo nuevo, o hacer algo que ya se ha hecho, pero de una manera diferente”, y a partir de la ideas de Schumpeter nos propone una segunda definición: “La innovación son nuevas acciones (o los modos de hacerlas) que adelantan transformaciones significativas en algo (nos deja llamarlo X), en el micro-, meso-, o macro-escala” (pp. 23-24).

Este primer capítulo se adentra en proyectos como el de la construcción de la bomba atómica o el Proyecto ENIAC, cuyas características supusieron el final de un modo tradicional de realizar ciencia y la aparición de planes gubernamentales de Investigación y Desarrollo inicialmente, a los que se le añadiría posteriormente la innovación. Proyectos y planes en los que ya no sólo se tendrán en cuenta los valores epistémicos, sino que conjuntamente aparecerán ligados a ellos toda una axiología.

En el capítulo segundo el objetivo es analizar el paradigma dominante en los estudios de innovación, este no es otro que el Manual de Oslo de la OCDE y del Eurostat. Un Manual cuya primera edición apareció en 1992 y en la que el término innovación estaba vinculado a la tecnología, innovación tecnológica y de procesos (p. 117). El Manual de Oslo, junto con el Manual de Frascati, que proponían sistemas de indicadores de innovación para las actividades de I+D, se convirtieron en el canon internacional, y eran usados para las encuestas europeas de innovación. Las directrices del Manual estaban diseñadas especialmente para tratar la innovación en el sector empresarial. Esto supuso pronto una limitación y en 1997 apareció la segunda edición del Manual de Oslo en el que la innovación se amplió también al sector servicios.

Nuevos actores entraban en juego, por ejemplo, desde las universidades y centros de investigación se buscaba la transferencia de resultados, ello provocará la aparición del modelo de triple hélice: universidad, industria y gobierno (p. 129). Estos cambios en realidad vislumbran una crisis del paradigma dominante, del Manual de Oslo, y la primera alternativa que surgirá procede del Reino Unido (además de Canadá, Australia y Nueva Zelanda), que propondrán un paradigma alternativo en el que se da un giro social a los estudios de innovación. En los informes presentados por la NESTA (National Endowment for Science, Technology and Arts) en 2006 y 2007 se estimaba que sólo el 6% de la innovación británica procedía directamente de la investigación científica y que existía una innovación oculta (*hidden innovation*). El gobierno británico asumió los informes de la NESTA y editó un libro blanco, *Innovation Nation*, haciendo suyas las principales hipótesis, asumiendo que la innovación es un proceso multidimensional, para Echeverría *Innovation Nation* constituye el primer ejemplo de gobernanza de la innovación (p. 140).

El tercer capítulo está dedicado a las políticas europeas de innovación y al giro social que en ellas aparece. En el Consejo Europeo celebrado en Lisboa en marzo de 2000 se definieron los objetivos estratégicos para la primera década del siglo XXI, en el que el nuevo reto se definía en base a la transformación radical que debía sufrir la economía europea debido a que estaría basada de modo fundamental en el conocimiento. “La Unión se ha fijado hoy un nuevo objetivo estratégico para la próxima década: convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”. Apenas dos años después la UE comprobaba que el objetivo para 2010 era ya inalcanzable, diseñó entonces una nueva estrategia para 2020. En ese breve periodo de tiempo ya se habían visto algunas claras deficiencias: 1) que la innovación no procedía sólo de la investigación científica, el modelo lineal I+D+i debía ser sustituido por un modelo sistémico (la innovación procede de interacciones complejas entre individuos, organizaciones y entornos operativos); 2) necesidad de ampliar el concepto operativo de innovación, de forma que incluyera la innovación de productos, de servicios, organizativa y de mercadotecnia. Esta ampliación también se manifestará insuficiente y como alterna-

tiva ha surgido el concepto de innovación social. Esto implicará un cambio de paradigma. Quedará reflejado en la última edición que se hizo del *Manual de Oslo*, en 2005 (p. 143). A pesar de todo ello el paradigma economicista siguió vigente en la UE, aunque modificando e incorporando aspectos importantes.

Pero mientras en la UE se mantenía este paradigma en Canadá, Australia, Nueva Zelanda, e incluso en Gran Bretaña, ya había emergido uno diferente. En estos países se había promovido la innovación social como alternativa a la innovación tecnológica (p. 150). El giro se produce fundamentalmente con el incisivo informe realizado por Goldenberg en 2004 en Canadá, y el realizado un par de años más tarde por Mulgan y sus colegas de la Young Foundation y adoptada por el NESTA. Este giro quedará muy bien sintetizado en el segundo informe realizado por Goldenberg (2009). Se acepta que la innovación social puede proceder de cualquiera de los sectores económicos. Inicialmente se asumía que la innovación social procedía de la sociedad civil (cooperativismo, movimientos sociales, voluntariado, ecologistas, etc.), pero progresivamente se han ido incorporando las iniciativas del sector público (innovación educativa, en los servicios, en la administración, urbanismo, etc.), así como algunas empresas (fundaciones, filantropía, responsabilidad social corporativa, etc.). Cualquiera de los sectores mencionados puede crear innovación social, en particular, cuando colaboran entre sí. En opinión de Echeverría el NESTA lidera hoy los estudios de innovación social a nivel europeo y mundial y tienen un gran interés sus reflexiones sobre la innovación oculta, aunque ese será el tema que se aborde en el 4º capítulo (p. 155).

La innovación oculta está formada por todas aquellas actividades que no aparecen reflejadas en los indicadores tradicionales que miden la I+D, es aquella innovación que no está basada en el conocimiento científico tradicional. Echeverría analiza el ejemplo de las “industrias creativas y culturales” (p, 192), un sector que desde los años 90 resulta muy potente en Europa y cuya aportación al PIB de la UE resulta ya muy importante.

No menos importante es el papel que juega la innovación en el sector público (en la administración, la sanidad, la educación, etc.), sin menoscabo de los subsectores muchas veces no mencionados en los estudios canónicos, pero que Echeverría quiere destacar, como la judicatura, la policía, el ejército, no siendo sólo estos los que realizan innovación en el sector público (p 219).

La innovación oculta sólo ha puesto de manifiesto que existen muchos modos de innovación que no habían sido contemplados en el modelo lineal, el cual se ha manifestado insuficiente, provocando la necesidad de un nuevo paradigma, el de la innovación social, un paradigma que podríamos decir que aún está en construcción. Será en el último capítulo en el que Echeverría nos plantee su propuesta, la de ir *hacia una filosofía de innovación*.

El quinto y último capítulo es en el que Echeverría nos propondrá la perspectiva filosófica para la innovación. Comenzará con uno de los asuntos más complejos

como es la definición de Innovación, los cambios tan rápidos que se han dado sobre este campo en los años de este siglo XXI son una muestra de la dificultad que esto encierra (p. 252), no hay una sola definición sino muchas. En ese camino hacia su propuesta repasa a los filósofos innovadores, y nos propone a Aristóteles, a Bacon y a Leibniz. Su propuesta es axiológica, porque la filosofía de la innovación debe atender a diferentes tipos de valores (económicos, tecnológicos, sociales, legales, políticos, etc.). Los procesos de la innovación son complejos y transversales, es fundamentalmente pluralista.

Estamos seguramente ante una de las mejores contribuciones realizadas por Echeverría hasta la fecha, sin embargo, su análisis de la innovación y la vinculación que él propone con la axiología, con los valores, tiene aún un largo recorrido.

José Cándido Martín Fernández
Universidad de Cádiz

Historia de la Sociedad Española de Epidemiología (1978-2014)

JOSEP BERNABEU MESTRE (Coordinador), MARIA EUGENIA GALIANA SÁNCHEZ,
FERRAN MARTÍNEZ NAVARRO y NAYARA TAMAYO FONSECA

Prólogo de FERNANDO GARCÍA BENAVIDES

Sociedad Española de Epidemiología, 2014, 224 pp.

ISBN (versión digital): 978-84-617-0969-4

Libre acceso en:

<http://www.seepidemiologia.es/documents/dummy/HistoriaSEE1978-2014.pdf>

La evolución de la epidemiología española a lo largo del siglo XX no siempre mantuvo la misma tendencia. A lo largo del libro coordinado por Josep Bernabeu Mestre, conocido por sus amplios y detallados estudios de la historia de la salud pública, la mortalidad o la transición nutricional del siglo XX; nos adentra en un nuevo capítulo inédito del campo científico y sociosanitario: la *Sociedad Española de Epidemiología* (SEE), cuya labor ha sido trascendental para la salud de muchos españoles en el transcurso de los últimos años.

El libro consta de 224 páginas, estructurado principalmente en una breve presentación realizada por el propio presidente de la SEE, varias páginas referentes al motivo por el que se ha realizado el estudio y siete bloques temáticos. Así mismo, se observa un epílogo que nos da a conocer los puntos fundamentales que hemos advertido durante la lectura de la citada publicación. Como atestiguan los autores, dada